



***ESCUELA SUPERIOR DE  
HOSTELERÍA Y TURISMO.  
MADRID.***

***PROGRAMACIÓN  
DEL MÓDULO PROFESIONAL  
RECURSOS TURÍSTICOS***

***MODALIDAD A DISTANCIA***

***CURSO: 2021/2022***

# PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PROFESIONAL CURSO 2021-2022

## Ciclo Formativo

Marcar el ciclo al que pertenece el Módulo

	Clave	Etapa	Denominación	
<input type="checkbox"/>	HOTB01	FPB	Cocina y Restauración	
<input type="checkbox"/>	INAB02	FPB	Actividades de Panadería y Pastelería	
<input type="checkbox"/>	HOTM01	CFGM	Cocina y Gastronomía	
<input type="checkbox"/>	HOTM01	CFGM	Cocina y Gastronomía	(FP Dua
<input type="checkbox"/>	HOTM02	CFGM	Servicios en Restauración	
<input type="checkbox"/>	HOTM02	CFGM	Servicios en Restauración	(FP Dua
<input type="checkbox"/>	HOTS01	CFGS	Gestión de Alojamientos Turísticos	
<input type="checkbox"/>	HOTS02	CFGS	Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	
<input checked="" type="checkbox"/>	HOTS02	CFGS	Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	(A Distanci
<input type="checkbox"/>	HOTS03	CFGS	Guía, Información y Asistencia Turísticas	
<input type="checkbox"/>	HOTS04	CFGS	Dirección de Cocina	
<input type="checkbox"/>	HOTS05	CFGS	Dirección de Servicios en Restauración	
<input type="checkbox"/>	HOTS13	CFGS	Gestión de Alojamientos Turísticos + Guía, Información y Asistencia Turísticas	(Doble Títulc
<input type="checkbox"/>	HOTS23	CFGS	Agencias de Viajes y Gestión de Eventos + Guía, Información y Asistencia Turísticas	(Doble Títulc
<input type="checkbox"/>	HOTS45	CFGS	Dirección de Cocina + Dirección de Servicios en Restauración	(Doble Títulc

Departamento:

Marcar el Departamento correspondiente

- AAEECC
- PRÁCTICAS
- FOL
- FRANCÉS
- FORMACIÓN BÁSICA
- HOSTELERÍA Y TURISMO
- INGLÉS

Jefe de Departamento (nombre y dos apellidos):

MARTA DE FRÍAS ALCANTARILLA

## Módulo Profesional

Denominación oficial del Módulo (la relación de Módulos Profesionales se encuentra en documento adjunto)

RECURSOS TURÍSTICOS

## Grupo/s:

*Indicar los códigos de los grupos en los que se imparte*

*(la relación de los grupos y sus códigos se encuentra en documento adjunto)*

- de Hostelería:
- de Turismo: 1HOTS02DIA

## Profesorado del Módulo Profesional

*Relacionar el profesorado que imparte el Módulo (nombre y dos apellidos)*

1. ELVIRA CUESTA CARAZO

## Objetivos del Módulo

### Finalidad global de la Programación

1. Identificación de los recursos turísticos del territorio.
2. Análisis de los factores físico-naturales y humanos en el desarrollo turístico.
3. Interpretación de los conceptos básicos del arte.
4. Identificación y análisis del patrimonio histórico-artístico y sociocultural de España.
5. Interpretación y análisis del patrimonio natural y paisajístico.
6. Interpretación global del patrimonio histórico, artístico y sociocultural.
7. Análisis y estructura del medio ambiental turístico.
8. Análisis de las políticas de conservación y agentes implicados en el desarrollo de los recursos turísticos

## Contenidos

### Desarrollados en unidades didácticas

**Decreto 8/2010, de 18 de marzo modificado por el Decreto 158/2017, de 19 de diciembre**

### **DISTRIBUCIÓN DE LAS UD EN LA PLATAFORMA DE EDUCAMADRID**

UT 01. Aproximación a los recursos turísticos.

Fecha recomendada de inicio (02/11/2020)

- 1.- El concepto de recurso turístico.
  - 1.1.- Los recursos turísticos como parte integrante de la oferta turística.1.2.- Características de los recursos turísticos.
- 2.- Clasificación.
  - 2.1.- Según su nivel de aprovechamiento.
  - 2.2.- Según su poder de atracción.
  - 2.3.- Según su tangibilidad.
- 3.- Tipologías o categorías.
  - 3.1.- Atractivos naturales o paisajísticos.
  - 3.2.- Manifestaciones culturales históricas.
  - 3.3.- Folclore.
  - 3.4.- Realizaciones técnicas, deportivas, científicas y artísticas contemporáneas.3.5.- Eventos programados.
- 4.- Identificación de los recursos turísticos del territorio.
  - 4.1.- El inventario de recursos turísticos.
  - 4.2.- Objetivos del inventariado de recursos turísticos.
  - 4.3.- Fases del inventariado de recursos turísticos.
  - 4.4.- Ficha de técnica de recurso turístico.
- 5.- Normativa aplicable a los recursos turísticos.
  - 5.1.- Normativa estatal y europea.
  - 5.2.- Medidas de aplicación.
  - 5.3.- Organismos e instituciones.

**UT 02. Historia de los estilos artísticos en España I.Fecha recomendada de inicio (30/11/**

<p>1.- Prehistoria.  1.1.- Arte parietal.  1.2.- Arte mobiliario.  1.3.- Megalitismo.  2.- Arte en las Primeras Culturas.  2.1.- Tartessos.  2.2.- Fenicios.  2.3.- Íberos.  3.- La Hispania Romana.  3.1.- Los edificios públicos.  3.2.- Escultura, mosaico y pintura.  3.3.- Ciudades Hispanorromanas.  4.- El Prerrománico.  4.1.- Arte visigodo.  4.2.- Arte asturiano.  4.3.- Arte mozárabe.  5.- Arte Hispano-musulmán.  5.1.- Arte califal.  5.2.- Arte almohade.  5.3.- Arte nazarí.  6.- El Románico.  6.1.- Arquitectura.  6.2.- Escultura y pintura.  7.- El Gótico.  7.1.- Arquitectura.  7.2.- Escultura y pintura.</p>		
<p><b>UT 03. Historia de los estilos artísticos en España II. Fecha recomendada (18/01/2021)</b></p>		

- 1.- Arte Mudéjar.
  - 1.1.- Arquitectura.
- 2.- Renacimiento.
  - 2.1.- Arquitectura.
  - 2.2.- Imaginería.
  - 2.3.- Pintura: El Greco.
- 3.- Barroco.
  - 3.1.- Arquitectura.
  - 3.2.- Imaginería.
  - 3.3.- Pintura: Ribera y Zurbarán.
  - 3.4.- Pintura: Velázquez.
  - 3.5.- Pintura: Murillo.
- 4.- Neoclasicismo.
  - 4.1.- Arquitectura.
  - 4.2.- Escultura.
  - 4.3.- Pintura: Goya.
- 5.- Modernismo: Antoni Gaudí.
  - 5.1.- Principales obras.
- 6.- Impresionismo.
- 7.- Arte del siglo XX.
  - 7.1.- Arquitectura: Finales del siglo XIX-1960.
  - 7.2.- Arquitectura: 1960 hasta nuestros días.
  - 7.3.- Escultura.
  - 7.4.- Pintura: El Surrealismo de Dalí.
  - 7.5.- Picasso: El Cubismo..

**UT 04. Patrimonio sociocultural español. Fecha recomendada (01/03/2021)**

- 1.- Turismo y patrimonio sociocultural.
  - 1.1.- El Patrimonio Histórico.
  - 1.2.- Bienes de Interés Cultural.
  - 1.3.- Patrimonio Mundial.
- 2.- Fiestas y declaraciones de Interés Turístico.
  - 2.1.- Fiestas de Interés Turístico Internacional y Fiestas de Interés Turístico Nacional.
- 3.- Museos y otros centros culturales.
- 4.- Gastronomía y enología.
  - 4.1.- Productos y elaboraciones por zonas.
  - 4.2.- Alimentos de calidad diferenciada.
  - 4.3.- Zonas vinícolas de España.
  - 4.4.- Las denominaciones de origen de nuestros vinos.
- 5.- Arquitectura popular.
- 6.- Artesanía.
- 7.- Etnografía: Tradiciones españolas.
  - 7.1.- El Patrimonio inmaterial.
  - 7.2.- Música popular y bailes regionales.
  - 7.3.- La lengua española como recurso turístico.
- 8.- Otros recursos turísticos socioculturales.
  - 8.1.- El patrimonio técnico-industrial y los centros de compras.
  - 8.2.- Parques temáticos y otros centros de ocio.
  - 8.3.- Eventos programados.

<p><b>UT 05. Patrimonio natural y paisajístico español. Fecha recomendada de inicio (29/03/2021)</b></p>	
<p>1.- Recursos naturales y paisajísticos.          1.1.- Normativa estatal.          2.- Espacios naturales.          2.1- Parques.          2.2.- Otras figuras de protección ambiental.          2.3.- Declaración y gestión de los espacios naturales protegidos.2.4.- Playas y costas.          3.- Biodiversidad.          3.1.- Fauna.          3.2.- Flora.          4.- Protección internacional.          4.1.- Organismos.          4.2.- Figuras de protección a nivel internacional.          4.3.- Programas y ayudas.          4.4.- Banderas azules.          5.- Turismo y sostenibilidad.          5.1.- Aprovechamiento turístico de espacios naturales.          5.2.- Impactos medioambientales del Turismo.          5.3.- Medidas de protección frente a la actividad turística.          5.4.- Nuevas tecnologías para la localización de espacios geográficos.</p>	
<p><b>UT 06. Interpretación del patrimonio. Fecha recomendada de inicio (26/04/2021)</b></p>	
<p>1.- Interpretación y Turismo.          1.1.- Significado.          1.2.- La interpretación como sistema de gestión.          1.3.- Ámbitos de aplicación.          2.- Planificación interpretativa.          2.1.- Fases de la planificación.          3.- Principales medios de interpretación. Sugerencias prácticas.3.1.- Publicaciones.          3.2.- Medios audiovisuales.          3.3.- Itinerarios.          3.4.- Recorridos en vehículos.          3.5.- Exhibiciones.3.6.- Señalización.          3.7.- Charlas.          3.8.- Interpretación ambulante.          4.- Centros de interpretación o centros de visitantes.          4.1.- Orientaciones para su ubicación, diseño y construcción.5.- Evaluación y control.          5.1.- Técnicas o métodos de evaluación y control.5.2.- Cuestionarios de satisfacción.</p>	

## Tratamiento de los temas transversales

Se reforzará la concienciación al alumnado sobre la necesidad de protección del medioambiente y del patrimonio cultural y se tratará la atención a la multiculturalidad, el respeto, la solidaridad y los valores que se pueden adquirir a través de la actividad turística como elemento integrador entre culturas.

## Temporalización de los contenidos

Según de detalla en la Guía Didáctica

# Actividades Complementarias y Extraescolares

## Extraescolares

No se realizará ninguna actividad extraescola al tratarse de una modalidad a distancia.

## Complementarias

No se realizará ninguna actividad extraescola al tratarse de una modalidad a distancia.

# Recursos

## Metodológicos

La metodología de las enseñanzas de Formación Profesional en el régimen a distancia se basa en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, en un entorno flexible e interactivo, que promueva el autoaprendizaje, la explotación y búsqueda de información a través de Internet y la utilización de plataformas virtuales de aprendizaje.

Es un modelo abierto, en que el alumno marca su propio ritmo de aprendizaje.

La acción tutorial, en sus diversas formas, bien sea on line, presencial o telefónica, será el elemento fundamental para guiar, estimular y acompañar al alumno en su proceso de aprendizaje, siempre haciendo primar los medios telemáticos y la autonomía del alumno.

Tal y como se ha venido desarrollando durante otros cursos, se trabajará con estos alumnos mediante la vía de moodle.

## Materiales

Se utilizarán los siguientes recursos materiales:

- La plataforma tecnológica de educación a distancia de la Comunidad de Madrid (Moodle), con los



materiales específicos y propuestas de actividades alojados en dicha plataforma. Medio prioritario.

- Material de apoyo suministrado por el propio profesor para completar, actualizar o aclarar aspectos de los contenidos curriculares, y siempre haciéndolo llegar al alumno a través de la citada plataforma.
- Tutorías on-line en las que se orientará al alumno de forma personalizada y se resolverán las dudas que pudiera tener.
- Tutorías telefónicas o presenciales individuales, en los casos en que los medios anteriores no fueran suficientes. Se realizará una tutoría presencial al mes.
- Foros y otros medios interactivos de la propia plataforma como medio de comunicación e interconexión entre los distintos alumnos, y entre estos y el profesor.

GUÍA IDÁCTICA: el profesor elaborará y pondrá a disposición de los alumnos en el aula virtual, a principio de curso, una guía didáctica en la que se concretarán las unidades didácticas con su correspondiente temporalización y la secuencia de tareas y actividades a desarrollar en cada una de ellas, para alcanzar los correspondientes resultados de aprendizaje.

## Recursos en caso de que la actividad lectiva se desarrolle de forma telemática.

### Estrategias. (*¿Qué voy a hacer?*)

apartado no tiene relevancia, ya que toda la formación se realiza de forma telemática.

### Recursos metodológicos. (*¿Cómo lo voy a hacer?*)

Han sido explicados anteriormente

### Tic e innovaciones a aplicar. (*¿Qué herramientas voy a utilizar?*)

A parte de la plataforma, podemos completar la formación con presentaciones propias, enlaces a webs del sector, plataformas interactivas, etc.

## Evaluación

### Crterios de la Evaluación Ordinaria

1. Identifica los recursos turísticos del territorio analizando su tipología, características y normativa de protección. Criterios de evaluación:
  - a) Se han detectado los recursos turísticos más destacados de cada CC.AA.
  - b) Se han clasificado atendiendo a las tipologías y empleando la legislación vigente en cada caso.
  - c) Se ha determinado el tipo de recurso del que se trata y explicado atendiendo a sus peculiaridades y a la singularidad.
  - d) Se han diseñado bases de datos de recursos turísticos por áreas o zonas, diferenciando así la tipología de espacios turísticos en relación con los recursos que existen en la zona.
  - e) Se ha definido cual es la protección legal e institucional existente para los diferentes recursos.
  - f) Se han reconocido los organismos e instituciones para la tutela de los recursos.
  - g) Se ha definido el proceso de petición para solicitar la declaración de un recurso en relación a su tipología y características.

h) Se han recabado los documentos necesarios para solicitar la catalogación de un bien o recursos de la forma más adecuada.

2. Interpreta los conceptos básicos del arte caracterizando el patrimonio artístico de España. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los aspectos básicos del arte universal.
- b) Se han detectado las principales manifestaciones artísticas del país.
- c) Se han reconocido prototipos artísticos que constituyen los modelos universales y nacionales.
- d) Se han discriminado las características técnicas y culturales de cada estilo.
- e) Se han identificado las principales líneas conceptuales que fundamentan una cultura donde se insertan las manifestaciones artísticas tanto de pintura como escultura y arquitectura.
- f) Se han reconocido los centros culturales de interés con actividad turística.

3. Identifica el patrimonio sociocultural de España analizando su diversidad. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los objetivos y los elementos clave para clasificar los distintos tipos de patrimonio histórico y cultural.
- b) Se han elaborado fichas que identifiquen los recursos y sus descripciones más adecuadas para clasificar la tipología del recurso y la importancia del mismo.
- c) Se han identificado las ciudades Patrimonio de la Humanidad de nuestro país, así como otros bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, como «BIC» y otro tipo de bienes clasificados.
- d) Se han diseñado fórmulas para clasificar e interpretar otro tipo de recursos como gastronomía, museos, etnografía, etnología y tradiciones de las localidades.
- e) Se han clasificado las fiestas tradicionales de las distintas comunidades y se han diferenciado las de interés turístico Internacional, nacional y las que se celebran en CC.AA.
- f) Se han identificado los principales museos y centros culturales del territorio nacional así como los contenidos genéricos de los mismos.

4. Analiza el patrimonio natural-paisajístico de España caracterizándolo e interpretándolo como recurso turístico. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los objetivos y los elementos clave para clasificar los distintos tipos de recursos naturales y paisajísticos.
- b) Se han clasificado los distintos tipos de espacios naturales protegidos y no protegidos (litoral, montaña, espacios húmedos y otros).
- c) Se han definido las características de las diferentes clasificaciones legales existentes.
- d) Se han propuesto métodos para sensibilizar al visitante y prevenir conflictos en la relación turismo-naturaleza.

- e) Se han utilizado los sistemas de información geográfica como herramienta de planificación y uso de los recursos naturales para uso turístico.
- f) Se ha definido cual es la protección legal e institucional del patrimonio natural: organismos e instituciones en la tutela del patrimonio, acuerdos y convenios internacionales, normativa de la Unión Europea.

5. Interpreta globalmente el patrimonio artístico, sociocultural e histórico, analizando las estrategias necesarias para su aplicación como recurso turístico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido los métodos más adecuados para llevar a cabo la interpretación.
- b) Se han caracterizado los diferentes sistemas de interpretación en función del tipo de recurso que se explique o sobre el que se intervenga.
- c) Se ha realizado la planificación interpretativa, según el nivel de actuación y en función a las diferentes fases.
- d) Se han identificado de forma correcta las fases de una planificación interpretativa.
- e) Se han descrito diferentes formas de llevar a cabo una interpretación de recursos, tales como rutas, publicaciones interpretativas, señales y carteles, exhibiciones, medios audiovisuales y centros de visitantes.
- f) Se han definido los métodos de evaluación y control en la interpretación.
- g) Se han diseñado los correspondientes cuestionarios de satisfacción

### **Criterios de Calificación Ordinaria** (*Actividad lectiva presencial en el centro.*)

De acuerdo con la normativa aplicable, la evaluación se realizará a través de un examen final presencial y obligatorio para todos los estudiantes matriculados en el módulo. Los exámenes de la convocatoria ordinaria y extraordinaria, versarán sobre todos los contenidos del módulo.

No se realizarán exámenes parciales durante el

### **Criterios de Calificación Ordinaria en caso de que la actividad lectiva se desarrolle de forma telemática**

Este apartado no se considera, ya que toda la formación es telemática

### **Criterios de Calificación Extraordinaria**

Se realizará una prueba de tipo examen o control, tomando todos los contenidos expuestos en el aula virtual. Se realizará una sola prueba fechada en la primera quincena del mes de Junio.

La calificación final de la convocatoria ordinaria y extraordinaria será un número natural entero, entre 0 y 10 que se redondeará hacia arriba solo a partir de 0,6 décimas.

### **Mínimos exigibles** (evaluaciones ordinarias y extraordinarias)

**CONTENIDOS MÍNIMOS, Real Decreto 1254/2009, de 24 de julio**

Duración 90 horas

Identificación de los recursos turísticos del territorio - Recursos turísticos. Clasificación y tipología. - Legislación que afecta a los recursos turísticos. - Normativa de protección de existente en Europa y en España referente a los recursos turísticos, a su protección, mantenimiento y reconocimiento. Interpretación de los conceptos básicos del arte. - Pintura. - Escultura. - Arquitectura. - Otras manifestaciones artísticas. - Diferentes movimientos y estilos artísticos en pintura, escultura, arquitectura y otras manifestaciones artísticas de España. Identificación y análisis del Patrimonio histórico-artístico y sociocultural de España. - Patrimonio y Bienes patrimoniales en España. Turismo cultural. - Museos y otros centros culturales - Fiestas y declaraciones de interés turístico regional, nacional e internacional. Normativa. - Gastronomía de España. Elaboraciones y productos tradicionales. - Enología de España. Zonas vinícolas y denominaciones de origen. - Etnografía y artesanía. Productos propios de cada zona. Tipos. - Patrimonio Inmaterial. Descripción y contenido. Música popular. Danza. Tradiciones. Otras expresiones culturales. - Tipología de la arquitectura popular en las CCAA. - Análisis del Patrimonio natural y paisajístico de España. Patrimonio natural y paisajístico. - Concepto de recursos naturales y paisajísticos. - Normativa. - Espacios naturales protegidos españoles y su normativa. - Programas europeos de ayuda al patrimonio natural y paisajístico - Nuevas tecnologías para detectar y localizar los espacios, programas de cartografía y otros. - Medidas para mantener el medio ambiente. Turismo y sostenibilidad

Interpretación global del patrimonio histórico, artístico y sociocultural. - Métodos para acercar el legado natural y cultural al público visitante. - La interpretación del patrimonio como sistema de gestión. - Diseño de los métodos de evaluación y control de los sistemas de interpretación

### Fechas de las pruebas (evaluaciones ordinarias y extraordinarias)

- Evaluación ordinaria: JUNIO 2022
- Evaluación extraordinaria: JUNIO 2022

### Valoración final del alumnado

1. CONCEPTO .....	carga parcial .....	100 % de la carga total
2. PROCEDIMIENTOS.....	carga parcial .....	% de la carga total
3. ACTITUDES .....	carga parcial .....	% de la carga total
4. TRABAJOS .....	carga parcial .....	% de la carga total

## Actividades formativas del módulo en la empresa

(A CUMPLIMENTAR ÚNICAMENTE PARA MÓDULOS DE *FP DUAL*)

## Resultados de aprendizaje

(A CUMPLIMENTAR ÚNICAMENTE PARA MÓDULOS DE *FP DUAL*)

## Bibliografía

Material publicado en el aula virtual.

Material y noticias turísticas publicadas, entre otros: <http://www.hosteltur.com/>

- Martínez Leal, Beatriz y Rojo Gil, Rocio. Recursos turísticos. Editorial Paraninfo 2013
- Planells, Margarita y Crespí Montserrat. Los recursos turísticos en España. Editorial Síntesis 2015
- Gómez, J. y Quijano, C. Rutas e itinerarios turísticos por España. Editorial Síntesis (1991)
- Atlas Geográfico
- [www.españaescultura.es](http://www.españaescultura.es)
- [www.unesco.org](http://www.unesco.org)
- [www.spain.info](http://www.spain.info)
- [www.interpretaciondelpatrimonio.com](http://www.interpretaciondelpatrimonio.com)
- Calabuig, J. (2009). Manual de geografía Turística de España. Editorial Síntesis. Madrid.